UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
13 NOV 2019
N°: 3271 Firma:
Hora: 7:20 Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 17 días del mes de octubre de 2019, siendo las 10:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 22/2019 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM 2019-2020". ID N° 360.403.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018, D. Nº 1.305/2.018, D. Nº 417/2.019, D. Nº 846/2.019 y D. Nº 1.565/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

1. La Nota ADM HC Nº 651/2019 de la Administración del Hospital de Clínicas, donde solicita el inicio de los trámites para el llamado de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS, con el Visto Bueno del Director General Asistencial de Hospital de Clínicas.-
2. La Resolución D. N° 1580/2019 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2019 **"REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM 2019-2020". ID N° 360.403.-**
3. La Nota DCP Nº 2216/2019 de fecha 18 de setiembre de 2019, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
4. Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
5. El Acta de Apertura de fecha 17 de octubre de 2019.
6. El Dictamen Nº 175/2019, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.
7. El Informe Técnico de fecha 18 de octubre del 2019 remitido por el jefe del Departamento de Electromedicina del Hospital de Clínicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 02 (dos) ofertas: **MARCAR S.R.L. y DYSA HEALTHCARE S.A.-**

DOCUMENTOS PARA PERSONAS JURÍDICAS	MARCAR S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo o Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
80105240-8	MARCAR S.R.L.	1.572.442
80013820-1	DYSA HEALTHCARE S.A.	1.572.381

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité de Evaluación de Llamados, de lo que resulta lo siguiente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MARCAR S.R.L.	DYSA HEALTHCARE S.A.

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE (SIPE)
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE (SIPE)	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS	**NO CUMPLE**	CUMPLE
IVA General de los últimos [3] meses, para contribuyentes sólo del IVA General	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 106 de los últimos [3] años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC	NO APLICA	NO APLICA
Formulario 104 de los últimos [3] años (2016, 2017y 2018 para contribuyentes de Renta Personal.	NO APLICA	NO APLICA
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y /o órdenes de compra, haber realizado mantenimiento o reparación de equipos biomédicos a Instituciones públicas y/o privadas, de los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) y cuyos montos sumados acrediten una facturación de cómo mínimo 20% del monto total ofertado para el presente llamado.	**NO CUMPLE**	CUMPLE
- El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser mantenidos/reparados.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante. Constancia	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	NO APLICA/ÚNICA OFERTA	NO APLICA/ÚNICA OFERTA

Se requirió formalmente mediante nota del Departamento de Contrataciones Públicas, lo siguiente:

***La documentación requerida debía ser entregada* hasta el día viernes 25 de octubre del corriente.**
****Obs.:* Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada.-**

A MARCAR S.R.L., según nota DCP Nº 2517/2019:

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS.-
2. El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y /o órdenes de compra, haber realizado mantenimiento o reparación de equipos biomédicos a Instituciones públicas y/o privadas, de los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018) y cuyos montos sumados acrediten una facturación de cómo mínimo 20% del monto total ofertado para el presente llamado. **Los documentos presentados con la oferta, corresponden al año 2019.-**
3. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.
   La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.

La firma individualizada no presentó los documentos requeridos, según expone en la Nota con M.E. DCP Nº 3123/2019.-

La empresa **MARCAR S.R.L.,** presentó nota en donde aclara que la misma empezó a operar como tal en los últimos días del mes de febrero del corriente, motivo por el cual no cuenta aún con balance general y cuadro de estado de resultados de los años solicitados, de igual manera tampoco cuenta con facturas, contratos y/órdenes de compra que demuestren que la misma haya realizado mantenimiento o reparacion de equipos biomédicos en los años solicitados, por ese motivo presentan documento solo del año 2019 .-

La firma individualizada, no presentó los documentos solicitados, conforme a lo reglamentado en la Resolución DNCP Nº 2.490/19. Se hace referencia a lo establecido en el Art. 58 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones públicas que menciona lo siguiente: "... *Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación...*"

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion@contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Y a lo recomendado en el Manual Técnico para Comités de Evaluación de Ofertas aprobado según resolución DNCP Nº 4.136/2.015, que menciona en el punto 5.4.1 cuanto sigue: **"...**En este punto destacamos que la "formalidad" de un documento no implica que el oferente se encuentre exonerado de presentarlo, sino que la omisión en cuanto a su presentación puede ser subsanada en la etapa de evaluación de ofertas, mediante solicitud por escrito del Comité de Evaluación a la firma oferente. En todos los casos, el oferente debe demostrar que se encontraba en cumplimiento de lo requerido por el PBC al momento de la presentación de la oferta..." Con base en lo expuesto anteriormente, se concluye que documentación presentada con fecha posterior a la presentación de la oferta, demuestra que el oferente no se encontraba en cumplimiento con el requerido por el Pliego de Bases y Condiciones al momento de presentar su oferta, por lo que considerando lo citado anteriormente **LA OFERTA, PRESENTADA POR MARCAR S.R.L.**, **NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE.-**

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **DYSA HEALTHCARE S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

DISA HEALTHCARE S.A.								
índices Financieros	**Datos Analizados**	**Valores Analizados por Año**			**Ratios por Año**			**Promedio**
		2016	2017	2018	**2016**	**2017**	**2018**	
Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	45,156,122,776	51,837,817,632	58,974,460,774	1.70	2.43	1.49	**1.87**
	PASIVO CORRIENTE	26,511,266,200	21,369,553,873	39,646,857,246				
Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	54,934,539,179	55,880,652,845	77,310,219,923	0.58	0.51	0.56	**0.55**
	PASIVO TOTAL	32,072,373,174	28,528,179,170	42,955,178,946				
Rentabilidad	CAPITAL	16,000,000,000	16,000,000,000	24,000,000,000	17.43	11.18	7.45	**12.02**
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,788,903,124	1,788,179,694	1,788,179,694				

Por tanto, la empresa: **DYSA HEALTHCARE S.A., cumple con la Capacidad Financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: Se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

LOTE Nº 1

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	30,561,000	1	30,561,000	30,561,000
1	2	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	30,561,000	1	30,561,000	30,561,000
1	3	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	301,026,000	1	301,026,000	301,026,000
1	4	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	301,026,000	1	301,026,000	301,026,000
Total Oferta Lote Nº 1										**663,174,000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DYSA HEALTHCARE S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por el oferente **DYSA HEALTHCARE S.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas***, correspondiente al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) de la Carta de Invitación del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
Email: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo - Paraguay

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: Considerando que la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.,** es la única oferente, no se requirió el certificado de origen nacional, debido a que la aplicación del beneficio otorgado por el mismo resulta innecesario.-

LOTE Nº 2

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	1	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	1,193,400	10	1,193,400	11,934,000
2	2	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	1,193,400	5	1,193,400	5,967,000
2	3	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	1,193,400	4	1,193,400	4,773,600
2	4	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	3,289,500	10	3,289,500	32,895,000
2	5	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Solicitud de Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700.	Unidad	EVENTO	3,289,500	5	3,289,500	16,447,500
2	6	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	3,289,500	4	3,289,500	13,158,000
2	7	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	3,289,500	7	3,289,500	23,026,500
Total Oferta Lote Nº 2										**108,201,600**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DYSA HEALTHCARE S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por el oferente **DYSA HEALTHCARE S.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas***, correspondiente al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) de la Carta de Invitación del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: Considerando que la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.,** es la única oferente, no se requirió el certificado de origen nacional, debido a que la aplicación del beneficio otorgado por el mismo resulta innecesario.-

LOTE Nº 3

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	1	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	604,650	10	604,650	6,046,500
3	2	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	895,950	5	895,950	4,479,750
3	3	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	686,850	2	686,850	1,373,700
3	4	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	1,746,000	10	1,746,000	17,460,000

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

3	5	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	3,289,500	2	3,289,500	6,579,000
3	6	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	3,289,500	2	3,289,500	6,579,000
3	7	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	1,556,550	5	1,556,550	7,782,750
Total Oferta Lote Nº 3										**50,300,700**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DYSA HEALTHCARE S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por el oferente **DYSA HEALTHCARE S.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas***, correspondiente al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) de la Carta de Invitación del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: Considerando que la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.,** es la única oferente, no se requirió el certificado de origen nacional, debido a que la aplicación del beneficio otorgado por el mismo resulta innecesario.-

LOTE Nº 4

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	1	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G60.	Unidad	EVENTO	1,193,400	4	1,193,400	4,773,600
4	2	73171602-001	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G60.	Unidad	EVENTO	3,289,500	3	3,289,500	9,868,500
Total Oferta Lote Nº 4										**14,642,100**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **DYSA HEALTHCARE S.A.,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **DYSA HEALTHCARE S.A., CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por el oferente **DYSA HEALTHCARE S.A.,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas***, correspondiente al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) de la Carta de Invitación del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Observación: Considerando que la firma **DYSA HEALTHCARE S.A.,** es la única oferente, no se requirió el certificado de origen nacional, debido a que la aplicación del beneficio otorgado por el mismo resulta innecesario.-

LOTE Nº 5

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5	1	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,054,000	4	**SIN OFERTA**	
5	2	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	806,000	4		
5	3	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,650,000	4		
5	4	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	682,000	6		
5	5	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	350,000	6		
5	6	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,178,000	6		
5	7	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,426,000	6		

El presente lote no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente lote, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LOTE Nº 6

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	1	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,054,000	2	**SIN OFERTA**	
6	2	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	806,000	2		
6	3	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,650,000	2		
6	4	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	682,000	2		
6	5	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	350,000	2		
6	6	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,178,000	2		
6	7	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,426,000	2		

El presente lote no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente lote, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

LOTE Nº 7

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
7	1	73171602-001	MARCAR S.R.L.	Reparación de Equipo por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, SN° 130011.	Unidad	EVENTO	**SIN OFERTA**			

En la Cláusula Segunda del presente informe, la firma **MARCAR S.R.L.,** cotizo el presente lote, sin embargo, **fue descalificada por no presentar Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2.016, 2.017, 2.018] para contribuyente de IRACIS y El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y /o órdenes de compra, haber realizado mantenimiento o reparación de equipos biomédicos a Instituciones públicas y/o privadas, de los 3 últimos años (2016, 2017 y 2018**), según establece el Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo expuesto, se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem, la oferta no reúne las condiciones exigidas en las bases de la licitación, según lo establecido en el Articulo N° 30 Inc. "b" de la Ley 2051/03.-

LOTE Nº 8

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
8	1	73171602-001	Mantenimiento Correctivo, para densintometro, marca General Electric, modelo Prodigy Advance, con Serie N° PA302734, perteneciente al Servicio de Imágenes.	Unidad	EVENTO	8,971,400	1	**SIN OFERTA**	

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

El presente lote no cuenta con ninguna oferta susceptible de analizarse técnica y económicamente, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente lote, según lo establecido en el artículo N° 30 Inc. "a)" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SEXTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py), de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: DYSA HEALTHCARE S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	424,973	RICARDO HELLMERS FONSECA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	608,021	FLORENCIA LLANO DE HELLMERS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
3	857,684	ROSALINA VILLABA DE PAREDES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
4	2,156,784	IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, accionistas, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

SEPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 22/2019 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS VARIOS DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS – AD REFERENDUM 2019-2020". ID N° 360.403,** a las siguientes empresas:

DYSA HEALTHCARE S.A.								
Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	1	73171602-001	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	1	30,561,000	30,561,000
1	2	73171602-001	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	1	30,561,000	30,561,000
1	3	73171602-001	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	1	301,026,000	301,026,000
1	4	73171602-001	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Unidad	EVENTO	1	301,026,000	301,026,000
Total Lote Nº 1								**663,174,000**
Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2	1	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	10	1,193,400	11,934,000
2	2	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	5	1,193,400	5,967,000

Ayda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

2	3	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	4	1,193,400	4,773,600
2	4	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	10	3,289,500	32,895,000
2	5	73171602-001	Solicitud de Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700.	Unidad	EVENTO	5	3,289,500	16,447,500
2	6	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	4	3,289,500	13,158,000
2	7	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo, MX700	Unidad	EVENTO	7	3,289,500	23,026,500
Total Lote Nº 2								**108,201,600**
Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	1	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	10	604,650	6,046,500
3	2	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	5	895,950	4,479,750
3	3	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	2	686,850	1,373,700
3	4	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	10	1,746,000	17,460,000
3	5	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	2	3,289,500	6,579,000
3	6	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	2	3,289,500	6,579,000
3	7	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G40.	Unidad	EVENTO	5	1,556,550	7,782,750
Total Lote Nº 3								**50,300,700**
Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
4	1	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G60.	Unidad	EVENTO	4	1,193,400	4,773,600
4	2	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips - Goldway, modelo, G60.	Unidad	EVENTO	3	3,289,500	9,868,500
Total Lote Nº 4								**14,642,100**
TOTAL PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN								**836,318,400**

Ayda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

LOTES DECLARADOS DESIERTOS

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado
5	1	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,054,000
5	2	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	806,000
5	3	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,650,000
5	4	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	682,000
5	5	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	350,000
5	6	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,178,000
5	7	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Unidad	EVENTO	1,426,000
Lote	**Ítem**	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario Estimado**
6	1	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,054,000
6	2	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	806,000
6	3	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,650,000
6	4	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	682,000
6	5	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	350,000
6	6	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,178,000
6	7	73171602-001	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Unidad	EVENTO	1,426,000
Lote	**Ítem**	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario Estimado**
7	1	73171602-001	Reparación de Equipo por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, SN° 130011.	Unidad	EVENTO	20,900,000

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Lote	Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario Estimado
8	1	73171602-001	Mantenimiento Correctivo, para densintometro, marca General Electric, modelo Prodigy Advance, con Serie N° PA302734, perteneciente al Servicio de Imágenes.	Unidad	EVENTO	8,971,400

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs. a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1. El Informe Técnico de fecha 18 de octubre de 2019 remitido por el Jefe del Departamento de Electromedicina del Hospital de Clínicas.-
2. Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA (Se adjunta, Permiso Vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MARCO CABALLERO IDOYAGA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

DEPARTAMENTO DE ELECTROMEDICINA

Hospital de Clínicas

Facultad de Ciencias Médicas - UNA – INTERNO 279

D.E.M N°248/2019

MEMORANDUM

A.:	Lic. Nerys Aguilar –Administrador del Hospital de Clínicas.
DE:	Ms. César Yegros, Jefe - Dpto. de Electromedicina.
FECHA:	18/10/2019
ASUNTO:	Evaluación de la LPN 22/2019

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir evaluación técnica realizadas referente a la LPN 22/2019. Se adjuntan las respuestas mencionadas.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo atentamente.

Ing. César J. Yegros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM UNA

Ing. César Yegros
Jefe del Dpto. de Electromedicina

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS
21 OCT 2019
M.E. Nº: 3166 Hora: 9:40
Recibido por: Ana C. González
Administración
H. Clínicas - San Lorenzo

A. Comité

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
21/10/19
Nº 700 FIRMA
HORA 11:27 ACLARACIÓN
José Valdez
Compras Públicas
F.C.M. - U.N.A.

INFORME TECNICO - LPN Nº 22/2019 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS VARIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS - AD REFERENDUM 2019-2020"										
Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.
1	1	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II.	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	2	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II.	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	3	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Asistencias Técnicas a Demandas de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II.	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	4	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimientos Preventivos de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II,con Series N° 1715065640,1712064780, 1715065680 .	Asistencias Técnicas a Demandas de (3) Tres Autoclaves, marca Baumer, modelo Hi Vac II.	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. César J. Yegros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM-UNA

000002

Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.
2	1	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo. MX700	Provisión y reemplazo de cables de presión no invasiva con brazal adulto.	Unidad	EVENTO	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	2	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo. MX700	Provisión y reemplazo de cables de presión no invasiva con brazal pediatrico.	Unidad	EVENTO	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	3	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo. MX700	Provisión y reemplazo de cable de presión no invasiva con brazal neonatal.	Unidad	EVENTO	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	4	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips,	Sustitución y reemplazo de de Sensor de SPO2 con cable, adulto.	Unidad	EVENTO	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	5	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Solicitud de Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips, modelo. MX700.	Sustitución y reemplazo de Sensor de SPO2 con cable, pediátrico.	Unidad	EVENTO	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	6	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips,	Provisión y reemplazo de Sensor de SPO2 con cable, neonatal.	Unidad	EVENTO	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	7	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips,	Provisión y reemplazo de cable ECG de 5 vías.	Unidad	EVENTO	7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. César J. Negros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM UNA

0000003

Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.
3	1	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de cables de presión no invasiva con brazal adulto.	Unidad	EVENTO	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	2	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de cables de presión no invasiva con brazal pediátrico.	Unidad	EVENTO	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	3	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de cable de presión no invasiva con brazal neonatal.	Unidad	EVENTO	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	4	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de Sensor de SPO2 con cable, adulto.	Unidad	EVENTO	10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	5	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de Sensor de SPO2 con cable, pediátrico.	Unidad	EVENTO	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	6	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de Sensor de SPO2 con cable, neonatal.	Unidad	EVENTO	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	7	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de cable ECG de 5 vías.(entero).	Unidad	EVENTO	5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.

Ing. César [illegible]ros A.
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM UNA

4	1	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de Cable de presión no invasivo con brazal adulto	Unidad	EVENTO	4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	2	**DYSA HEALTHCARE S.A.**	Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores Multiparametricos, marca, Philips -	Provisión y reemplazo de Sensor SPO2 con cable, adulto.	Unidad	EVENTO	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente debera proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.
5	1		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Provisión y reemplazo de Cable de Conexión ECG	Unidad	EVENTO	4	**SIN OFERTA**		
5	2		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Provisión y reemplazo de Cable Electrodo de 3 latiguillos	Unidad	EVENTO	4	**SIN OFERTA**		
5	3		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Provisión y reemplazo de Cable Electrodo de 6 latiguillos	Unidad	EVENTO	4	**SIN OFERTA**		
5	4		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Provisión de Manguera de aire para Nibp	Unidad	EVENTO	6	**SIN OFERTA**		
5	5		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Provisión y reemplazo de Manguito adulto CUFF	Unidad	EVENTO	6	**SIN OFERTA**		
5	6		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Provisión y reemplazo de Cable de Conexión SPO2	Unidad	EVENTO	6	**SIN OFERTA**		
5	7		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-2301K	Provisión y reemplazo de Sensor SPO2	Unidad	EVENTO	6	**SIN OFERTA**		

0000005

Ing. César O. Yegros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM-UNA

Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.
6	1		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Cable de Conexión ECG	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
6	2		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Cable Electrodo de 3 latiguillos	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
6	3		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Cable Electrodo de 6 latiguillos	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
6	4		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Manguera de aire para Nibp	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
6	5		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Manguito adulto CUFF	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
6	6		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Cable de Conexión SPO2	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
6	7		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Sensor SPO2	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.

Ing. César J. Yegros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM UNA

0000006

6	7		Mantenimiento con provisión de repuestos para Monitores, marca,Nihon Kohden, modelo BSM-4103K .	Provisión y reemplazo de Sensor SPO2	Unidad	EVENTO	2	**SIN OFERTA**		
Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.
7	1	**MARCAR S.R.L.**	Reparación de Equipo por Gas Plasma, marca Sterrad, modelo 100S, SN° 130011.	Cambio Mayor de Kit de Reparo, verificación de funcionamiento, desinstalación/instalación en el Esterilizador de Cabezal de Bomba de Vacio, marca Leybold/Oerlikon,modelo D16B.	Unidad	EVENTO	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Lote	Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	El oferente deberá proporcionar evidencia de la idoneidad de su personal técnico, en el equipo al cual se le realizarán los trabajos de mantenimiento. Presentará Curriculum de funcionarios con al menos (1) un Ingeniero con titulación a fin al tipo de Servicio y/o Trabajo a realizar, o (1) un Técnico especializado con capacitación, y que estarán encargados de los trabajos referidos a dichos equipos. Los Curriculum estarán acompañados de certificados de Cursos de Capacitación en mantenimiento/reparación de los equipos biomédicos a ser mantenidos/reparados	Autorización del fabricante o del distribuidor autorizado: Si, LOTE 1,2,3,4,5,6 y 8 para fabricante, representante o distribuidor de acuerdo al FORMULARIO Nº 1, o presentar carta de autorización o representación general del fabricante, representante y /o distribuidor de los bienes ofertados, con fecha actualizada, debidamente membretada y firmada por el responsable autorizado del Fabricante.	Constancia de visita técnica. Se emitirá una Constancia a las empresas que realicen la misma, las empresas que no hayan realizado la visita técnica deberán presentar una Declaración Jurada en la que manifiesten tener conocimiento de los equipos que serán sometidos a mantenimiento.
8	1		Mantenimiento Correctivo, para densintometro, marca General Electric, modelo Prodigy Advance, con Serie N° PA302734, perteneciente al Servicio de Imágenes.	Sustitución de Módulo de Detección de Movimiento Longitudinal.	Unidad	EVENTO	1	**SIN OFERTA**		

0000007

Ing. César J. Yegros A.
Jefe
Dpto. de Electromedicina
H.C. - FCM UNA

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1254831

1 2 5 4 8 3 1

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RICARDO HELLMERS FONSECA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 424973, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 08 noviembre 2019, 13:23 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
dmpg pcng mgzj
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000008

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1254837

1 2 5 4 8 3 7

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FLORENCIA BEATRIZ LLANO DE HELLMERS**, Ciudadano/a ARGENTINA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 608021, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 08 noviembre 2019, 13:24 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
g5ku 3q9g nfgv
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000009

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1254841

1 2 5 4 8 4 1

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **ROSALINA VILLALBA DE PAREDES**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 857684, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 08 noviembre 2019, 13:25 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
prvk 0c0q mgqs
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000010

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.:
1254845

1 2 5 4 8 4 5

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **IVAN GREGORIO MACIEL ROMAN**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2156784, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 113 del Decreto N° 1145/2019 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2019); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 1145/2019 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 08 noviembre 2019, 13:26 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

0000011

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
racp c8h9 xhqf

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Médicas
Dirección de Desarrollo y Talento Humano

Solicitud de Permisos

San Lorenzo, ____de _____de 2019.

Señor
Jefe/a de Dpto. de Personal
DIRECCION DE DESARROLLO Y TALENTO HUMANO.
Presente

El/La que suscribe Olga Lucia Gaviales A. funcionario de esta institución, en la cual se desempeña con funciones de Vice Directora de la Cátedra/Servicio/Dpto._____

Me dirijo a Ud. Con el fin de solicitarle el siguiente permiso:

OTROS CARGOS:_____/_____/_____

MARQUE LA OPCION CORRESPONDIENTE:

- ☐ 01 MATERNIDAD
- ☐ 02 PATERNIDAD (14 Días corridos).
- ☐ 03 LACTANCIA (Especificar horario)
- ☐ 04 MATRIMONIO (5 Días hábiles).
- ☐ 05 ENFERMEDAD DEL FUNCIONARIO
- ☐ 06 ENFERMEDAD DEL CONYUGE, HIJOS, PADRES
- ☐ 07 FALLECIMIENTO
  - 8 DIAS CORRIDOS: o Padres, o Cónyuges, o Hijos
  - 2 DIAS HABILES: o Hermanos, o Abuelos, o Nietos, o Suegros
- ☐ 08 ESTUDIO
- ☐ 09 ATENDIBLES O DE FUERZA MAYOR
- ☐ 10 COMPENSACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS
- ☐ 11 CON SUSTITUTOS Y/O REEMPLAZANTE
- ☐ 12 VACACIONES (Periodo _____)
- ☑ 13 INSALUBRIDAD (Periodo 2019)
- ☐ 14 LICENCIA SINDICAL

CANTIDAD DE DIAS _____ (_____)

DESDE 28 / 10 / 19 **HASTA** 11 / 11 / 19 **Horas desde** ____:____ **hasta** ____:____

OBS.:_____

FIRMA REEMPLAZANTE CI: _____

FIRMA SOLICITANTE CI: 1961182

Dr. Javier Escobar
Vice Director de Servicios Asistenciales
Hospital de Clínicas

V° B° SUPERVISOR

28 OCT 2019

V° B° JEFE

V° B° JEFE CARGO 2

V° B° JEFE CARGO 3

V° B° JEFE CARGO 4

DIRECCION DE DESARROLLO Y TALENTO HUMANO.

ENTRADA Nº 49778 FECHA: 28 / 10 / 19 HORA:_____

RECIBIDO POR: Raul C.

Verificado por:_____

Fecha:___/___/___

PROCESADO POR:_____ FECHA:___/___/___

OBSERVACION: NINGUNA ☐ OTROS _____

AUTORIZADO POR:_____